

Dec. No. 472-07 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Oficial, al deportista Marcos Díaz.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 472-07

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos de Marcos Díaz, que con dedicación, entrega y trabajo constante, desarrolla una carrera deportiva excepcional y brillante, implantando marcas históricas en la práctica y ejecución del nado, especialmente en aguas abiertas, que han concitado el entusiasmo colectivo en distintas partes del mundo, donde con sus triunfos emerge siempre altiva la insignia tricolor del pueblo dominicano.

CONSIDERANDO: Que Marcos Díaz es hoy sinónimo de orgullo nacional, que sus hazañas han elevado el deporte de la natación a su máximo esplendor, enseñando siempre con su ejemplo que se puede alcanzar la grandeza y el éxito, convirtiéndose en alto representante de la juventud dominicana y al mismo tiempo su mejor estímulo para seguir adelante en la tarea del crecimiento humano y el desarrollo personal.

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Oficial al señor Marcos Díaz.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 473-07 que designa a la señora Maria Teresa Mateo Hernández, Vicecónsul del Consulado General de la República en París, Francia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 473-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora María Teresa Mateo Hernández, queda designada Vicecónsul en el Consulado General de la República Dominicana en París, Francia.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 474-07 que designa al señor Francisco Antonio Vargas, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio con asiento en Bonao.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 474-07